



LEYENDA

SISTEMAS MUNICIPALES	SISTEMAS COMARCALES	CALIFICACION DEL SUELO (USOS GLOBALES)
<ul style="list-style-type: none"> viario espacios libres en suelo detallado equipo localizado equipo no localizado E enseñanza general básica D deportivo EA estación de autobuses M mercado 	<ul style="list-style-type: none"> viario espacios libres equipo localizado 	<ul style="list-style-type: none"> residencial turístico industrial industrial comarcal especial

Planeamiento General de Santa Cruz de Villa de Mazo
La Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo
 MARZO 1.989 DOCTOR ARQUITECTO. RUBENS HENRIQUEZ DIRECTOR DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO

SISTEMAS GENERALES Y CALIFICACION DEL SUELO
 ESCALA 1:5000 HOJA N° 6-3

este proyecto requiere el trámite establecido en el artículo 41 de la ley del suelo (r.d. 1346/1976)

de 2/3 C.Baj. al arco de control número 226455

conforma al encargo del plan

Playa del Hoyo
 Aprob. del. CUMAR, 25-7-90
 Toma con 13-3-91



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MAZO
 DILIGENCIA - Se hace constar a efecto de lo dispuesto en el art. 131.5 del Reglamento de Planeamiento. Este documento forma parte del expediente = realtivo al Plan General de Ordenación Municipal, aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1989, habiéndose = corregido errores de escasa entidad en este documento conforme al acuerdo plenario de = 22 de marzo de 1990. Volviendo a hacerse co rrecciones que subsanan los reparos inter- puestos por la C.U.M.A.C., excepto los repa ros primero y tercero conforme al acuerdo = plenario de 31 de octubre de 1990.

Villa de Mazo, 31 de octubre de 1990
 El Secretario

